



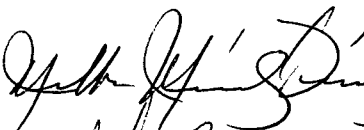
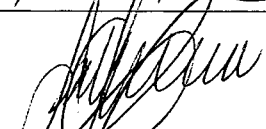


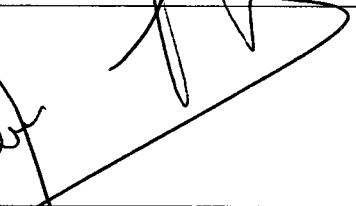

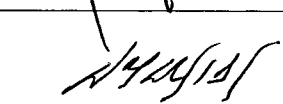
INSIGNIA LIFE S.A. DE C.V.	GONZALO ROSIQUE ROSIQUE	
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	HEDWIG MARGARITA SÁNCHEZ MAGAÑA	
GENERAL DE SEGUROS S.A.B	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ

Esta hoja forma parte integrante de la sexta sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, referente a la Licitación por invitación restringida PODJUDCJ R01/2017 de fecha 22 de febrero de 2017.

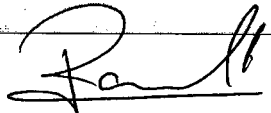
conocer el día 24 (veinticuatro) de febrero del presente año, a las 10:00 (diez horas), en este mismo salón. -----

Para que surtan los efectos legales que le son inherentes y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, levantándose la presente actuación, misma que previa su lectura en voz alta y ratificación, firman todos los participantes para dejar constancia de su conformidad, siendo las 10:50 horas (diez horas con cincuenta minutos) del día 22 (veintidós) de febrero de dos mil diecisiete por las personas que participaron en este acto. -----

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Consejera en Funciones de Presidente del Comité	M.D. Melba Angelina Méndez Fernández	
Consejera	M.D. Sara Luisa Castro Almeida	
Consejera	M.D. Silvia Carolina Estrada Gamboa	
Consejero	Licenciado en Derecho Luis Jorge Parra Arceo	
Secretario del Comité y Director de Administración y Finanzas Consejo de la Judicatura	L.A.E. Carlos Satur Ceballos Farfán	
Encargado del Departamento de Recursos Humanos	C.P. Adrián Huerta Baizabal	
Encargado de Contraloría	C.P. Mario Alberto García Escalante	

POR LOS LICITANTES.

LICITANTES	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
SEGUROS VIDA SURA MÉXICO S.A. DE C.V.	JOSÉ RODRIGO CÁRDENAS LÓPEZ	

incluyera toda la documentación requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. -----

Asimismo, se procede a la lectura de las cantidades presentadas en las propuestas económicas de las empresas licitantes que calificaron en esta etapa, siendo éstas las siguientes: -----

PROPUESTAS ADMITIDAS

<u>EMPRESA LICITANTE</u>	<u>IMPORTE DE PROPUESTA SIN GASTOS DE EXPEDICIÓN</u>	<u>IMPORTE DE PROPUESTA CON GASTOS DE EXPEDICIÓN</u>
SEGUROS VIDA SURA MÉXICO S.A. DE C.V.	<u>\$ 388,665.79</u>	<u>\$0</u>

<u>EMPRESA LICITANTE</u>	<u>IMPORTE DE PROPUESTA SIN GASTOS DE EXPEDICIÓN</u>	<u>IMPORTE DE PROPUESTA CON GASTOS DE EXPEDICIÓN</u>
INSIGNIA LIFE S.A. DE C.V.	<u>\$436,742.00</u>	<u>\$0</u>

<u>EMPRESA LICITANTE</u>	<u>IMPORTE DE PROPUESTA SIN GASTOS DE EXPEDICIÓN</u>	<u>IMPORTE DE PROPUESTA CON GASTOS DE EXPEDICIÓN</u>
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	<u>\$788,227.48</u>	<u>\$0</u>

Acto seguido se procedió a la firma de los documentos técnicos números 11, 13 y 16 y el documento número 20 y 22 de la propuesta económica por todos los que en ella intervinieron. -----

La documentación integrante de las proposiciones se recibe para el análisis y con base al mismo, se emitirá el fallo correspondiente que será dado a

SEGUROS VIDA SURA MÉXICO S.A. DE C.V.	SÍ
INSIGNIA LIFE S.A. DE C.V.	SÍ
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	SÍ
GENERAL DE SEGUROS S.A.B	NO

Inmediatamente se revisó la documentación contenida en los sobres de propuestas técnicas, para constatar que incluyera toda la documentación requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. - - - - -

Acto seguido se informó qué propuestas fueron aceptadas provisionalmente para su análisis y evaluación, y que pasan a la siguiente etapa: - - - - -

PROPUESTAS ADMITIDAS

“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE GRUPO PARA EL PERSONAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.”

SEGUROS VIDA SURA MÉXICO S.A. DE C.V.

INSIGNIA LIFE S.A. DE C.V.

AXA SEGUROS S.A. DE C.V.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 36 fracción I incisos c y d del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura; se procede a la revisión de los documentos presentados por los proveedores, calificando a la siguiente etapa los siguientes: - - - - -

SEGUROS VIDA SURA MÉXICO S.A. DE C.V.

INSIGNIA LIFE S.A. DE C.V.

AXA SEGUROS S.A. DE C.V.

A continuación el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas económicas presentadas para su revisión y análisis, llevándose a cabo de esta manera la segunda etapa de este acto. - - - - -

Inmediatamente se revisó la documentación contenida en los sobres, de las empresas licitantes que calificaron en la primera etapa, para constatar que

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

de Recursos Humanos, este último en su carácter de asesor técnico de esta licitación. -----

Asimismo se encuentran por parte de las empresas participantes:-----

LICITANTES	REPRESENTANTE LEGAL
SEGUROS VIDA SURA MÉXICO S.A. DE C.V.	JOSÉ RODRIGO CÁRDENAS LÓPEZ
INSIGNIA LIFE S.A. DE C.V.	GONZALO ROSIQUE ROSIQUE
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	HEDWIG MARGARITA SÁNCHEZ MAGAÑA
GENERAL DE SEGUROS S.A.B	NO ASISTIÓ

Esta sesión tiene como objeto llevar a cabo la celebración del acto en el que los licitantes inscritos para participar en la **Licitación por invitación restringida PODJUDCJ R01/2017**, entreguen dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable, conteniendo, en uno sus propuestas técnicas y en el otro sus propuestas económicas y se realice la apertura de ambos en dos etapas. Esta licitación se realiza para la **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE GRUPO PARA EL PERSONAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO”** (Que se encuentran descritos y detallados en las bases de esta Licitación por invitación restringida PODJUDCJ R01/2017), con recursos financieros incluidos en el presupuesto de egresos del ejercicio dos mil diecisiete.-----

Primeramente el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, explicó el proceso de conducción del evento, acto seguido los participantes presentes al ser nombrados entregaron sus propuestas técnicas y económicas en sobres cerrados y rotulados siendo los siguientes:-----

LICITANTES	PRESENTÓ PROPUESTA
-------------------	---------------------------



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA PODJUDCJ R01/2017

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:00 (diez horas) del día 22 (veintidós) de febrero del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Capacitación del Poder Judicial del Estado del edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ubicado en la Avenida Jacinto Canek por calle 90, con número 605, de la Colonia Inalámbrica de esta Ciudad, por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, quien preside la presente sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad con lo establecido en el artículo 8º del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura. Se encuentran presentes igualmente: la Consejera Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Consejera Maestro en Derecho Silvia Carolina Estrada Gamboa; Consejero Licenciado en Derecho Luis Jorge Parra Arceo; Contador Público, Mario Alberto García Escalante, Encargado de la Contraloría del Consejo de la Judicatura; Licenciado en Administración de Empresas, Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas, quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, y el Contador Público Adrián Huerta Baizabal, Responsable del Departamento